



II Plan de Acción de Gobierno Abierto 2024-2027

Comunitat Valenciana



GENERALITAT
VALENCIANA

Open
Government
Partnership



OGP
LOCAL

Índice

Página

PARTE I - VISIÓN ESTRATÉGICA

3

1.- Duración	4
2.- Prólogo	5
3.- Carta de presentación	6
4.- Retos, oportunidades y visión estratégica de Gobierno Abierto	7
5.- Colaboración y coordinación en la Visión Estratégica de Gobierno Abierto Local y el Plan de Acción de OGP	10
6.- Monitorización del Plan de Acción de OGP	13
7.- Actores no gubernamentales participantes	14
8.- Estrategia de Gobierno Abierto Local completa y/o otros documentos relevantes	15
9.- Enlaces de interés	16

PARTE II - COMPROMISOS

17

Compromiso nº 1: Fomentar la cultura y la práctica de la transparencia en el tejido asociativo de la Comunitat Valenciana	18
Compromiso nº 2: Generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara en el ámbito local de la Comunitat Valenciana	23
Compromiso nº 3: Generar un desarrollo normativo que aumente el protagonismo de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones públicas de la Generalitat	29
Compromiso nº 4: Institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana y crear una red de espacios participativos	33
Compromiso nº 5: Crear y dinamizar la Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia” para generar cultura participativa entre la población escolar en los niveles de 3º y 4º de la ESO	38

Parte 1

VISIÓN ESTRATÉGICA

1.- DURACIÓN

1.1.- FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL

La Administración actual se extenderá hasta mayo de 2027.

1.2.- FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PERIODO DEL PLAN DE ACCIÓN

31/03/2027.

2.- PRÓLOGO

La Generalitat Valenciana forma parte desde 2022 de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Ser miembro de esta organización implica el desarrollo e implementación de planes de acción compuestos por una serie de compromisos de Gobierno Abierto elaborados a partir de un proceso de co-creación con la sociedad civil.

El I Plan de Acción de la CV para la Alianza del Gobierno Abierto se elaboró entre junio y noviembre de 2022, ejecutándose y evaluándose posteriormente. Este I Plan de Acción pretendía incidir en el cambio de cultura respecto a la manera en que las instituciones se relacionan con la ciudadanía, adoptando una cultura basada en una mayor proximidad y un refuerzo de los valores públicos.

El I Plan de Acción comprendía 3 compromisos:

- Comunidad abierta: Redes y herramientas para promover la integridad pública en el ámbito local de la Comunitat Valenciana y visibilizar las buenas prácticas municipalistas de gobierno abierto.
- Innovación y cultura del gobierno abierto: Formar, educar y construir cultura participativa desde la comunidad educativa, reforzando las redes y los vínculos entre la Sociedad civil y la Administración pública.
- Transparencia inclusiva y derecho a entender: Mejora de la usabilidad y la comunicación de la Administración para una rendición de cuentas real y efectiva.

Este II Plan de Acción pretende incidir en 3 temáticas (Transparencia y derecho de acceso a la información pública, Participación ciudadana y Calidad democrática), haciéndolo tanto desde la perspectiva de la Administración como responsable de generar los mecanismos para posibilitar una gobernanza más abierta y una democracia más consolidada, como desde el papel de la Sociedad Civil como demandante y consumidora de la transparencia y la participación ciudadana.

Para ello, el II Plan de Acción establece 5 compromisos a desarrollar entre 2024 y 2027.

3.- CARTA DE PRESENTACIÓN

Open Government Partnership

María Barón, Directora Ejecutiva

Valencia, 22 de marzo de 2024

Estimada Sra. Barón

Tengo el placer de remitirle el II Plan de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana para el período 2024-2027.

Con casi 5 millones de habitantes, la Comunitat Valenciana es una de las 17 comunidades autónomas que conforman España.

El compromiso con el Gobierno Abierto de nuestra región tiene un largo recorrido. Ya en 2015 nuestra comunidad autónoma aprobó la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, que sirvió para que la Comunitat Valenciana se dotase de los instrumentos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para satisfacer el derecho de la ciudadanía a la información pública, adaptando la normativa básica española y estableciendo un marco más avanzado en las materias de transparencia y buen gobierno.

Desde entonces hemos seguido profundizando en el Gobierno Abierto en nuestras instituciones y administraciones públicas y también en la sociedad civil, haciendo del Gobierno Abierto un instrumento esencial para desarrollar nuestro autogobierno y para construir una sociedad más próspera y más avanzada socialmente.

En 2022 elaboramos y aprobamos I Plan de Acción de la Comunitat Valenciana para la Alianza del Gobierno Abierto, un plan que pretendía incidir en el cambio de cultura respecto a la manera en que las instituciones se relacionan con la ciudadanía, adoptando una cultura basada en una mayor proximidad y un refuerzo de los valores públicos.

Una vez finalizada la implementación y evaluado este I Plan de Acción, presentamos ahora este II Plan de Acción que pretende incidir en 3 temáticas (Transparencia y derecho de acceso a la información pública, Participación ciudadana y Calidad democrática), haciéndolo tanto desde la perspectiva de la Administración como responsable de generar los mecanismos para posibilitar una gobernanza más abierta y una democracia más consolidada, como desde el papel de la Sociedad Civil como demandante y consumidora de la transparencia y la participación ciudadana. Para ello, el II Plan de Acción establece 5 compromisos a desarrollar entre 2024 y 2027.

Este II Plan de Acción ha sido diseñado bajo los principios del Open Government Partnership, que son también los principios que vamos a utilizar en su implementación.

Tenemos el convencimiento de que este II Plan de Acción seguirá contribuyendo al desarrollo del Gobierno Abierto en nuestra región. Un objetivo que estamos dispuestos a compartir con otras regiones de todo el mundo.

José Salvador Tárrega Cervera

4.- RETOS, OPORTUNIDADES Y VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO

La Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto define a este como “una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo”.

El Gobierno Abierto está también presente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La referencia más clara al Gobierno Abierto tiene que ver con el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, y en concreto con las siguientes metas:

- Meta 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Meta 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Meta 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Meta 16.8: Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

Así, el Gobierno Abierto puede considerarse como un elemento configurador de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incorporando a los 3 ejes tradicionales del desarrollo sostenible (desarrollo social, desarrollo económico y protección el medio ambiente) un cuarto eje vinculado a la gobernanza.

Es sobre esta visión sobre la que el Gobierno de la Generalitat Valenciana y el resto de actores públicos y sociales que participan en este proyecto quieren enfocar este II Plan de Acción. En concreto, se pondrá el foco en 3 grandes dimensiones del Gobierno Abierto:

- **TRANSPARENCIA:** Entendiendo que las instituciones públicas y otros agentes que reciben financiación pública deben abrir sus puertas y ventanas a la ciudadanía de forma que ésta pueda acceder a toda la información relevante sobre su gestión y, además, hacerlo de una forma que le resulte de fácil acceso y comprensible.
- **PARTICIPACIÓN PÚBLICA:** Entendiendo que las instituciones deben invitar a la ciudadanía a participar en los debates públicos sobre las cuestiones de mayor interés social, intentando en la medida de lo posible incorporar las contribuciones recibidas y motivando suficientemente cuando esta incorporación no es posible.
- **CALIDAD DEMOCRÁTICA:** Entendiendo que las instituciones deben fortalecer los mecanismos que contribuyan a avanzar y consolidar la calidad de una sociedad democrática, reforzando piezas esenciales para su ejercicio y garantía como son las instituciones de autogobierno y los derechos y libertades de la ciudadanía, así como el conocimiento que se tenga de esas instituciones y derechos.

Además de estas 3 dimensiones sectoriales, este II Plan de Gobierno Abierto quiere incidir sobre el concepto de ALIANZAS, en línea con lo que nos enseña el ODS 17. Las alianzas se convierten así en un acelerador de los cambios que son imprescindibles para acercar las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil a la ciudadanía.

4.1.- ¿CUÁL ES LA VISIÓN DE LARGO PLAZO PARA EL GOBIERNO ABIERTO EN SU CONTEXTO Y JURISDICCIÓN?

Nuestra visión de largo plazo para el Gobierno Abierto incorpora 3 elementos fundamentales:

- En primer lugar, el Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.
- En segundo lugar, el Gobierno Abierto como PRINCIPIO TRANSVERSAL que debe impregnar al conjunto de la gestión pública. En este sentido, es necesario contar con el compromiso de las instituciones -y también de otros agentes de la sociedad civil- de profundizar en un Gobierno Abierto más real y efectivo.
- Por último, los diferentes elementos del Gobierno Abierto como ÁMBITOS DE GESTIÓN plenamente incorporados a la cultura organizativa y a la gestión (planificación, ejecución, evaluación) de las organizaciones, desarrollándose dicha gestión de forma eficaz y eficiente.

4.2.- ¿QUÉ LOGROS SE HAN TENIDO HASTA LA FECHA EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO (POR EJEMPLO, REFORMAS RECIENTES)?

Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/2023, de 13 de abril, de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana.

4.3.- ¿QUÉ RETOS O ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO BUSCA ATENDER LA JURISDICCIÓN?

Los principales retos son los siguientes:

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- Generar contenidos de publicidad activa más accesibles y adecuados para el consumo de la ciudadanía, haciendo que el derecho de acceso a la información pública sea un derecho efectivo. Para ello es esencial acercarse al lenguaje de la ciudadanía.
- Ayudar a que las entidades locales de menor dimensión sean capaces de gestionar la transparencia y ofrecer la información que les es exigida por la normativa vigente.
- Aumentar la transparencia de las entidades sociales que reciben financiación del sector público.

EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Mejorar la escucha activa e identificar de forma temprana las necesidades y expectativas ciudadanas.
- Conseguir una mayor participación en los procesos participativos que se desarrollan.
- Diseñar procesos participativos y herramientas innovadoras y más eficientes y que aporten un valor añadido a la participación ciudadana.
- Cerrar adecuadamente los procesos participativos, devolviendo a la sociedad los resultados de los mismos y el impacto generado por la participación en relación a la cuestión que se somete a debate o reflexión.

EN MATERIA DE CALIDAD DEMOCRÁTICA

- Fortalecer la calidad democrática de nuestra sociedad.
- Consolidar los mecanismos e instrumentos que la garantizan.
- Fomentar y divulgar las instituciones de autogobierno y los derechos y libertades de la ciudadanía, como piezas esenciales de la calidad democrática de una sociedad.

4.4.- ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE GOBIERNO ABIERTO DE MEDIO PLAZO QUE EL GOBIERNO QUIERE ALCANZAR?

Los indicados en el punto 4.3.

4.5.- ¿CÓMO CONTRIBUYE EL PLAN DE ACCIÓN A ALCANZAR LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO?

Podemos destacar 4 grandes elementos de contribución:

- El Plan incide en los grandes retos vinculados a la visión estratégica del Gobierno Abierto que comparten tanto la Generalitat Valenciana como las 3 Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos de las 3 capitales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- El Plan incorpora no solo las demandas de la sociedad civil sino también su compromiso para convertirse en organizaciones plenamente comprometidas con la transparencia.
- Se pone un foco especial en el apoyo a las instituciones y agentes que disponen de menos recursos.
- Se pone en valor la colaboración como instrumento transversal a los 5 compromisos definidos.

4.6.- ¿CÓMO CONTRIBUYE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL?

Como decíamos anteriormente, es imposible hablar de un desarrollo sostenible si éste no se basa en instituciones y agentes sólidos, con elevada capacidad de gestión y orientación a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Tampoco es posible hablar de desarrollo sostenible si las decisiones se toman de arriba a abajo. Es imprescindible contar con la voz de la ciudadanía y de los agentes relevantes del territorio para generar y poner en práctica soluciones de alto impacto a problemas que son crecientemente complejos e interrelacionados. Además, la participación ciudadana y social aporta el valor del consenso y la implicación, transformando la participación en colaboración.

Por ello el Gobierno Abierto debe formar parte esencial de las políticas de cualquier administración pública y también de cualquier agente social o privado que quiera responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y contar con estrategias sólidas, con respaldo social y que generen el máximo valor público.

5.- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO LOCAL Y EL PLAN DE ACCIÓN DE OGP

5.1.- ¿CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE OGP?

La responsabilidad final de la implementación del plan de acción corresponderá a la Generalitat Valenciana.

Cada uno de los compromisos establecidos incorpora una serie de entidades públicas y privadas corresponsables del buen fin del compromiso (ver la información completa en la parte II en la descripción de cada compromiso).

5.2.- ¿QUÉ TIPO DE ARREGLOS INSTITUCIONALES EXISTEN PARA LA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y DEPARTAMENTOS DE GOBIERNO PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN DE OGP?

Existen diferentes instrumentos de coordinación y colaboración que se pondrán al servicio del Plan:

- En el ámbito interno de la Generalitat, existe una Comisión Técnica de Coordinación en materia de Transparencia.
- Se mantiene una colaboración interinstitucional con las 3 Diputaciones Provinciales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) a través de la Alianza Valenciana para el Gobierno Abierto, cuyo objetivo es avanzar de forma conjunta y colaborativa en esta materia.
- También en el ámbito institucional, se dispone de una Red Municipal de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana, a la cual las entidades locales pueden solicitar su adhesión.
- A nivel de la sociedad civil, existen desde 2016 convenios de colaboración con las universidades públicas para fomentar las actividades de investigación y formación en Gobierno Abierto.
- Se dispone también del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, que es el órgano consultivo de la administración del que dispone la Generalitat para impulsar el encuentro entre la Generalitat, la sociedad civil y la ciudadanía. El Consejo se constituye como un auténtico espacio de debate y colaboración del conjunto de las instituciones y entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana, a fin de que éstas debatan e intercambien pareceres sobre el diseño de las políticas públicas de la Generalitat.

5.3.- ¿QUÉ TIPO DE ESPACIOS SE HAN UTILIZADO O CREADO PARA PROMOVER LA COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA COCREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN?

El proceso participativo ha aprovechado los instrumentos de coordinación y colaboración explicitados en el apartado 5.2., incidiendo especialmente en el Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana

Además de realizar invitaciones directas a los agentes que forman parte de estos instrumentos, se ha realizado una convocatoria abierta a través de <https://participem.gva.es> (Portal de Participación de la Generalitat Valenciana) y de <https://participem.gva.es/es/open-government-partnership>

5.4.- ¿QUÉ MEDIDAS SE TOMARON PARA ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN ESTOS ESPACIOS (INCLUYENDO GRUPOS VULNERABLES O MARGINADOS)?

El proceso participativo ha pivotado fundamentalmente en torno al Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. En este Consejo están presentes las asociaciones más relevantes de la Comunidad Valenciana, incluyendo aquellas que representan a grupos vulnerables o marginados, tal y como puede observarse en el apartado 7 de este documento, en el que se relacionan los agentes que han tomado parte en las diferentes fases del proceso.

Además, participaron representantes de universidades, de entidades sociales y de otras Administraciones Públicas, fundamentalmente las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de las 3 capitales de la Comunitat Valenciana.

5.5.- ¿QUIÉNES PARTICIPARON EN ESTOS ESPACIOS? MENCIONE EL TIPO DE GRUPOS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE COCREACIÓN

Podemos distribuir a los agentes participantes en 3 grandes grupos:

- Departamentos del Consell.
- Otras instituciones, organismos y consejos: administración local y universidades de la Comunitat Valenciana.
- Entidades ciudadanas:
 - Asociaciones vecinales: Federaciones, confederaciones y asociaciones de defensa de los derechos de vecinas y vecinos.
 - Casas regionales y federaciones de asociaciones de otras comunidades autónomas de la Comunitat Valenciana.
 - Entidades solidarias del voluntariado.
 - Coordinadoras y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres en los ámbitos públicos y privados.
 - Coordinadoras y organizaciones por la defensa de los derechos de los colectivos LGTBI y la diversidad sexual.
 - Plataformas y organizaciones en defensa del territorio y el medio ambiente, y el patrimonio cultural.
 - Organizaciones y asociaciones en defensa y promoción de los derechos de las personas con diversidad funcional.
 - Organizaciones y asociaciones de atención a personas con problemas de salud que trabajan por la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y el entorno familiar y social.
 - Entidades y organizaciones por la defensa de los derechos de las personas inmigrantes, Refugiadas o las minorías étnicas.
 - Entidades y organizaciones ciudadanas de orientación confesional.
 - Entidades ciudadanas pertenecientes a otros ámbitos de actuación.

5.6.- ¿CUÁNTOS GRUPOS PARTICIPARON EN ESTOS ESPACIOS?

Direcciones Generales del Consell: 6

Otras instituciones, organismos y consejos: 16.

Entidades ciudadanas: 39 entidades (representadas por 59 personas distintas).
10 personas a título individual.

TOTAL: 71 entidades.

5.7.- ¿CUÁNTAS REUNIONES SE LLEVARON A CABO COMO PARTE DEL PROCESO DE COCREACIÓN?

Se han desarrollado:

- 2 dinámicas grupales de participación:
 - ❑ Una primera reunión, celebrada el 27 de noviembre en Valencia, para definir y priorizar los compromisos. Con carácter previo a esta reunión se habilitó un formulario online para realizar aportaciones de compromisos.
 - ❑ Una segunda reunión, celebrada el 11 de diciembre en Valencia, para abordar la definición y concreción de los compromisos a nivel de objetivos, actividades, hitos, entidades participantes e indicadores de seguimiento y evaluación.
- 8 reuniones bilaterales con agentes para concretar su implicación.

5.8.- A LO LARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, ¿CÓMO SEGUIRÁN COLABORANDO LOS ACTORES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES?

Se establecerán los siguientes mecanismos de impulso, coordinación y participación:

- Creación de un GRUPO MOTOR DE IMPULSO, en el que estarán representadas la Dirección General de Transparencia y Participación, las 3 Diputaciones Provinciales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Este Grupo Motor mantendrá reuniones regulares de carácter semestral.
- Creación de GRUPOS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS COMPROMISOS, con la participación de todos los agentes vinculados con el mismo (ver concreción en la descripción de cada uno de los compromisos). Cada uno de los Grupos de Trabajo definirá su propio calendario de reuniones.
- Creación de un FORO ABIERTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, al que se invitará a participar a todos los agentes que han tomado o tomen parte en el proceso. Este Foro mantendrá reuniones regulares de carácter anual.

6.- MONITORIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE OGP

6.1.- DESCRIBA CUÁL ES EL ENTE DE MONITORIZACIÓN INDEPENDIENTE QUE HA IDENTIFICADO PARA ESTE PLAN

Sociedad Española de Evaluación.

6.2.- PROPORCIONE LOS DATOS DE CONTACTO DEL ENTE DE MONITORIZACIÓN INDEPENDIENTE

Sociedad Española de Evaluación
Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Ramon y Cajal, 1. CP 41018 Sevilla
Teléfono: 954 924 140

6.3.- ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES SE HAN IMPLEMENTADO PARA DISCUTIR LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS CON LOS ACTORES?

Se realizará una evaluación intermedia a 31/12/2025 y una evaluación final del proyecto.

Asimismo, se realizarán dinámicas de evaluación interna en las reuniones del Foro Abierto de Seguimiento y Evaluación (1 dinámica por año).

6.4.- ¿QUÉ MECANISMOS EXISTEN PARA CONSULTAR A LAS INSTITUCIONES IMPLEMENTADORAS SOBRE SUS AVANCES?

Cada uno de los Grupos de Trabajo para el Desarrollo de los Compromisos elaborará un informe periódico sobre el seguimiento en la implementación de su compromiso y sobre el impacto alcanzado. Este informe se analizará en las reuniones de Grupo Motor.

6.5.- ¿CÓMO COMPARTIRÁN LOS RESULTADOS DE LA MONITORIZACIÓN CON EL PÚBLICO?

Se realizará una Memoria anual con las actividades desarrolladas.

Estas memorias, junto con los informes de evaluación intermedia y final, serán publicados en el espacio web del proyecto <https://gvaoberta.gva.es/es/alianca-govern-obert>

Además, se realizará una difusión a través de redes sociales de las memorias anuales y los informes de evaluación.

Todos estos documentos se elaborarán siguiendo criterios de comunicación clara.

7.- ACTORES NO GUBERNAMENTALES PARTICIPANTES

A.C.U. en Acción FACUA C.Valenciana
ACICOM
AICTEH
Asociació Escola de Pensament Feminista Amelia Valcarcel
Asociación Círculo de Paterna
Asociación Española de Fiebre Mediterránea Familiar y Síndromes Autoinflamatorios, Stop FMF
Asociación Española de Fundaciones
Asociación Somllar
Asociación Vecinal Mas del Rosari
Associacio Veïnes i Veïns de Castellar-l'oliveral
Betxí
Bondret, atelier jurídic
Cabanayal Reviu Teixint Xarxes
Cáritas Diocesana de Valencia
CAVE-COVA
CEAR PV
CEU
Chrysallis
Club de Patinaje Valencia Royals
Club de senderismo y marcha nórdica "Descubre" / Federación de Deportes de Montaña de la CV
Colegio oficial de Economistas de Valencia
Consejo Valenciano de Personas Mayores
Consell Valencià de la Joventut
Coordinadora de Dependencia PV
Cruz Roja
Del camp a la Taula
ECL Casa de Soria en Valencia
Entidad Castellano y Leonesa - Casa de Soria en Valencia
Federación de Personas Sordas
FEVAFA
Fundación Horta Sud
Imagen Lufo
Junta Benimamet
Miró - Associació Connecta Natura
Plataforma Valenciana
Plena inclusión Comunidad Valenciana
Secot Umlae
Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana
Universitat de València
10 personas a título individual

8.- ESTRATEGIA DE GOBIERNO ABIERTO LOCAL COMPLETA Y/O OTROS DOCUMENTOS RELEVANTES

I Plan de Gobierno Abierto

<https://gvaoberta.gva.es/documents/7843050/175796778/I+Plan+de+acci%C3%B3n+de+la+Comunitat+Valenciana+alianza+para+el+gobierno+abierto+cas.pdf/e8e45cf4-ca6f-4bcb-9b54-12060133b25b>

Ejercicio final de aprendizaje en relación con el I Plan de Gobierno Abierto

https://gvaoberta.gva.es/documents/7843050/175794618/Ejercicio_Final_I_Plan_Gobierno_Abierto_CV_OGP.pdf/6250ac97-e874-4f1c-8a49-9061f58b3f6a

Evaluación de los compromisos del I Plan de Gobierno Abierto

https://gvaoberta.gva.es/documents/7843050/175794618/Evaluaci%C3%B3n_Compromisos_I_Plan_Gobierno_Abierto_CV_OGP.pdf/614086ee-ada2-48af-a484-cf18346a6dc9

9.- ENLACES DE INTERÉS

Espacio web sobre el proceso

<https://gvaoberta.gva.es/es/alianca-govern-obert>

Flyer inicial de invitación al proceso participativo

<https://gvaoberta.gva.es/documents/7843050/0/Flyer+-+invitaci%C3%B3n+encuentro+participativo/f8d87213-152d-4859-ab6d-f870b3dbab62>

Documento de contextualización inicial

<https://gvaoberta.gva.es/documents/7843050/0/II+Plan+de+Acci%C3%B3n+documento+base/1ec14998-773a-4702-b960-c3fb130e11d6>

Video inicial de lanzamiento del proceso participativo

https://videos.gva.es/index.php/extwidget/preview/partner_id/119/uiconf_id/23448186/entry_id/0_cs805jaz/embed/dynamic

Formulario para proponer compromisos/proyectos transformadores para su análisis en el primer encuentro participativo

<https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2919963>

Video final de presentación de los resultados del proceso participativo

Espacio web de la Presidencia de la Generalitat Valenciana

<https://presidencia.gva.es/es/>

GVA Participa (Portal de Participación de la Generalitat Valenciana)

<https://participem.gva.es/>

Parte 2

COMPROMISOS

Compromiso 1

Fomentar la cultura y la práctica de la
transparencia en el tejido asociativo
de la Comunitat Valenciana

TÍTULO DEL COMPROMISO

1- Fomentar la cultura y la práctica de la transparencia en el tejido asociativo de la Comunitat Valenciana

PLAZOS

Fecha de inicio del compromiso: 01/05/2024

Fecha de término del compromiso 31/12/2026

INSTITUCIÓN DE GOBIERNO IMPLEMENTADORA

Generalitat Valenciana, Dirección General de Transparencia y Participación.

Oficina, institución o ministerio	Rama de Gobierno	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Generalitat Valenciana	Dirección General de Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	Director	tarrega_joscer@gva.es	Coordinador

ACTOR NO GUBERNAMENTAL IMPLEMENTADOR, DE HABERLO

No aplica.

OTROS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Conselleria de Justicia	Cristina Gil Fabregat	DG de Justicia	gil_crifab@gva.es	Co-impulsor
DGTIC (Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación)	José Manuel García Duarte	DG de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	dgtic@gva.es	Co-impulsor
Ayuntamiento de Valencia	Mar Correcher Rigau	Sociedad de la Información, Transparencia y Simplificación de Procedimientos	mcorrecher@valencia.es	Co-impulsor
Colegio de Documentalistas y Archiveros	Yolanda Puchades Asensi	Presidenta	presidenta@cobdcv.es	Asesor
Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana	Irene Mateu Andreu	Secretaria	mateu_ire@gva.es	Asesor

PROBLEMA A RESOLVER

- Conseguir un mayor conocimiento de la aplicación TEP y un mayor uso de la misma por parte del tejido asociativo de la Comunitat Valenciana, de manera que pueda utilizarse como herramienta de rendición de cuentas ante sus asociados y otros stakeholders, especialmente en el caso de aquellas entidades que no disponen de medios para realizarlo.
- Mejorar las prestaciones de la plataforma TEP de acuerdo con las necesidades que se detecten en el tejido asociativo de la Comunitat Valenciana, para que cualquier sujeto obligado por la normativa de transparencia pueda cumplir con sus obligaciones en materia de publicidad activa de una forma más homogénea.
- Que las entidades asociativas publiquen las memorias de las actividades que realizan a través de subvenciones de la Generalitat y de otras Administraciones Públicas.
- Mejorar el acceso a la información sobre los datos de las asociaciones de la Comunitat Valenciana.

SITUACIÓN ACTUAL

Existe una coincidencia general sobre la problemática a resolver, aunque no se dispone de datos cuantitativos sobre la misma.

ACCIÓN A DESARROLLAR

La implementación del compromiso permitirá fomentar la cultura y la práctica de la transparencia en el tejido asociativo de la Comunitat Valenciana.

Se espera obtener los siguientes productos finales (outputs):

- Mejora de la aplicación TEP: mejoras de funcionalidad, de interoperabilidad e incorporación de nuevas prestaciones.
- Conexión de la plataforma TEP con otras aplicaciones que permitan publicar información de utilidad para el tejido asociativo de forma automática: Registro de Contratos, Registro de Grupos de Interés...
- Modelo unificado de Memoria de Actividades que permita conocer las actividades subvencionadas por la Generalitat y otras Administraciones Públicas.
- Material de difusión y formación relativo a la plataforma TEP.
- Buscador de datos de las asociaciones de la Comunitat Valenciana.

FORMA EN LA QUE EL COMPROMISO CONTRIBUIRÁ A RESOLVER EL PROBLEMA PÚBLICO

- Desarrollo de los productos finales (outputs) indicados en el punto anterior.
- Puesta a disposición de los mismos para su uso por el tejido asociativo de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVO DE LARGO PLAZO IDENTIFICADO EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE COMPROMISO

- El Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.
- El Gobierno Abierto como PRINCIPIO TRANSVERSAL que debe impregnar al conjunto de la gestión pública.
- Los diferentes elementos del Gobierno Abierto como ÁMBITOS DE GESTIÓN plenamente incorporados a la cultura organizativa y a la gestión (planificación, ejecución, evaluación) de las organizaciones, desarrollándose dicha gestión de forma eficaz y eficiente.

ÁREA DE POLÍTICA PRINCIPAL

Derecho a la información.

SECTOR PRINCIPAL

Sector privado.

VALORES DE OGP FRENTE A LOS QUE ES RELEVANTE ESTE COMPROMISO

- Acceso a la información.
- Rendición de cuentas.
- Tecnología e innovación para la transparencia y la rendición de cuentas.

RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO

Presupuesto (asignación presupuestaria requerida y moneda)	76.850 €
Personal (nº de personal necesario para implementar el compromiso)	Se precisará una dedicación parcial de aproximadamente 10 personas
Tiempo (meses necesarios para implementar el compromiso)	32 meses
Otros recursos requeridos (por favor describa)	N/A

¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO?

Sí.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Nº de asociaciones participantes en los encuentros de difusión de las nuevas funcionalidades.
- Nº de memorias de actividades publicadas en la plataforma TEP de acuerdo con el nuevo formato.
- Nº de aplicaciones con las que se interopera.
- Creación y publicación de un buscador de asociaciones de la Comunitat Valenciana: sí/no.

HITOS

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Análisis de la aplicación TEP para conocer el estado de situación y detectar las necesidades de mejora	01/05/2024	30/09/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado
Implementación de las mejoras necesarias en la aplicación TEP + Incorporación a la plataforma TEP un modelo unificado de memoria de actividades + Conexión con otras aplicaciones	01/10/2024	30/06/2025	DGTIC	José Manuel García Duarte	No iniciado
Difusión de las nuevas funcionalidades en TEP a través de encuentros físicos y virtuales y otras herramientas	01/07/2025	31/12/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado
Creación y publicación de un buscador sobre asociaciones	01/01/2025	31/12/2025	DGTIC	José Manuel García Duarte	No iniciado
Evaluación de los cambios introducidos en TEP y posibles medidas correctoras	01/10/2026	31/12/2026	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado

Compromiso 2

Generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara en el ámbito local de la Comunitat Valenciana

TÍTULO DEL COMPROMISO

2- Generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara en el ámbito local de la Comunitat Valenciana

PLAZOS

Fecha de inicio del compromiso: 01/05/2024

Fecha de término del compromiso 31/12/2026

INSTITUCIÓN DE GOBIERNO IMPLEMENTADORA

Generalitat Valenciana, Dirección General de Transparencia y Participación.

Oficina, institución o ministerio	Rama de Gobierno	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Generalitat Valenciana	Dirección General de Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	Director	tarrega_joscer@gva.es	Coordinador

ACTOR NO GUBERNAMENTAL IMPLEMENTADOR, DE HABERLO

No aplica.

OTROS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Diputación Provincial de Castellón	Vicente Ramírez Olmos	Jefe de servicio de Transparencia	vrubio@dipcas.es	Co-impulsor
Diputación Provincial de Alicante	Toni Canet Alacant	Jefe de servicio de Transparencia	acanet@diputacionalicante.es	Co-impulsor
Diputación Provincial de Valencia	Malena Ramírez Olmos	Jefa de servicio de Transparencia	Malena.Ramirez@di-val.es	Co-impulsor
Federación Valenciana de Municipios y Provincias	Julia Colomer Alcamí	Coordinadora FVMP	jcolomer@fvmp.org	Co-impulsor
Secretaría Autonómica de Función Pública	Emilia Selva Sacanelles	Secretaría Autonómica de Administración Pública	selva_emisac@gva.es	Colaborador
DG de Política Lingüística	Ignacio Martínez Arrúe	DG de Ordenación Educativa y Política Lingüística	martinez_ign@gva.es	Colaborador
Universitat de València. Càtedra Pagoda	Joaquín Martín Cubas	Director de Càtedra	Joaquin.martin@uv.es	Colaborador
Expertos en lenguaje y comunicación clara	Por determinar en la contratación			Colaborador

PROBLEMA A RESOLVER

Generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara en el ámbito local de la Comunitat Valenciana, de manera que:

- Se homogeneicen los criterios de publicación de la información.
- Cada Ayuntamiento haga su propio diagnóstico en Gobierno Abierto y se facilite la publicación de más contenidos y, por tanto, se consiga un cumplimiento de aquellos a cuya publicación obliga la normativa vigente sobre transparencia.

SITUACIÓN ACTUAL

Existe una coincidencia general sobre la problemática a resolver, aunque no se dispone de datos cuantitativos sobre la misma.

ACCIÓN A DESARROLLAR

La implementación del compromiso permitirá generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara en el ámbito local de la Comunitat Valenciana.

Se espera obtener los siguientes productos finales (outputs):

- Cuestionario de autoevaluación para que los Ayuntamientos hagan su propio diagnóstico de transparencia, incluyendo en el mismo la publicación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara.
- Guía de recomendaciones en comunicación clara para mejorar la información publicada de forma homogénea. Esta guía incluirá modelos útiles para facilitar que se mejore la comprensibilidad de la información publicada.
- Una herramienta web, en ambas lenguas cooficiales, que ayude a las personas que redactan contenidos de publicidad activa y otros relacionados con la comunicación institucional a realizar dicha redacción bajo las premisas de la comunicación clara.

FORMA EN LA QUE EL COMPROMISO CONTRIBUIRÁ A RESOLVER EL PROBLEMA PÚBLICO

- Desarrollo de los productos finales (outputs) indicados en el punto anterior.
- Implementación de un proyecto piloto en un municipio de interior de la Comunitat Valenciana de lucha contra la brecha digital en materia de Gobierno Abierto.

OBJETIVO DE LARGO PLAZO IDENTIFICADO EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE COMPROMISO

- El Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.
- El Gobierno Abierto como PRINCIPIO TRANSVERSAL que debe impregnar al conjunto de la gestión pública.
- Los diferentes elementos del Gobierno Abierto como ÁMBITOS DE GESTIÓN plenamente incorporados a la cultura organizativa y a la gestión (planificación, ejecución, evaluación) de las organizaciones, desarrollándose dicha gestión de forma eficaz y eficiente.

ÁREA DE POLÍTICA PRINCIPAL

Derecho a la información.

SECTOR PRINCIPAL

Servicios públicos.

VALORES DE OGP FRENTE A LOS QUE ES RELEVANTE ESTE COMPROMISO

- Acceso a la información.
- Rendición de cuentas.
- Tecnología e innovación para la transparencia y la rendición de cuentas.

RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO

Presupuesto (asignación presupuestaria requerida y moneda)	71.500 €
Personal (nº de personal necesario para implementar el compromiso)	Se precisará una dedicación parcial de aproximadamente 12 personas
Tiempo (meses necesarios para implementar el compromiso)	32 meses
Otros recursos requeridos (por favor describa)	N/A

¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO?

Sí.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- N° de municipios participantes en las acciones de formación en comunicación clara.
- N° de municipios que han realizado el cuestionario de autoevaluación.
- N° de accesos anuales a la herramienta web de ayuda a la comunicación clara (a partir de 2026).
- Valoración de la mejora en la comunicación clara de los municipios participantes en las acciones de formación en la Guía de recomendaciones.

HITOS

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Revisar la herramienta de autoevaluación de gobierno abierto de la FEMP para actualizar los indicadores actuales e introducir criterios de comunicación clara	01/05/2024	31/12/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Introducir los cambios necesarios en la herramienta de autoevaluación de la FEMP para adaptarse a la normativa vigente de gobierno abierto y a criterios de comunicación clara	01/01/2025	30/06/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Elaboración de una Guía de recomendaciones en comunicación clara	01/05/2024	31/12/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Actividades de difusión y formación en la Guía de recomendaciones en comunicación clara	01/01/2025	30/06/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Puesta a disposición de una herramienta web, en ambas lenguas cooficiales, que ayude a las personas que redactan contenidos a realizar dicha redacción bajo las premisas de comunicación clara	01/09/2025	31/12/2025	DG Política Lingüística	Ignacio Martínez Arrúe	No iniciado

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Evaluación de las mejoras producidas en la comunicación clara de las entidades locales de la Comunitat Valenciana	01/09/2026	31/12/2026	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Realizar un proyecto piloto en un municipio de interior de la Comunitat Valenciana de lucha contra la brecha digital en materia de Gobierno Abierto	01/01/2026	31/12/2026	Federación Valenciana de Municipios y Provincias	Julia Colomer Alcamí	No iniciado

Compromiso 3

Generar un desarrollo normativo que aumente el protagonismo de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones públicas de la Generalitat

TÍTULO DEL COMPROMISO

3- Generar un desarrollo normativo que aumente el protagonismo de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones públicas de la Generalitat

PLAZOS

Fecha de inicio del compromiso: 01/05/2024

Fecha de término del compromiso 31/12/2025

INSTITUCIÓN DE GOBIERNO IMPLEMENTADORA

Generalitat Valenciana, Dirección General de Transparencia y Participación.

Oficina, institución o ministerio	Rama de Gobierno	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Generalitat Valenciana	Dirección General de Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	Director	tarrega_joscer@gva.es	Coordinador

ACTOR NO GUBERNAMENTAL IMPLEMENTADOR, DE HABERLO

Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

OTROS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

No aplica.

PROBLEMA A RESOLVER

Generar un desarrollo normativo de los artículos 29.2, 30.3 y la disposición final 1ª.1 de la Ley 4/2023 de la Generalitat Valenciana, de Participación Ciudadana y de Fomento del Asociacionismo, que lleve aparejado un mayor protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil en el Consejo de Participación Ciudadana.

SITUACIÓN ACTUAL

Existe una coincidencia general sobre la problemática a resolver, aunque no se dispone de datos cuantitativos sobre la misma.

ACCIÓN A DESARROLLAR

La implementación del compromiso permitirá generar un desarrollo normativo que aumente el protagonismo de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones públicas de la Generalitat

Como producto final (output) se espera contar con la entrada en vigor del desarrollo normativo.

OBJETIVO DE LARGO PLAZO IDENTIFICADO EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE COMPROMISO

El Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.

ÁREA DE POLÍTICA PRINCIPAL

Apertura legislativa.

SECTOR PRINCIPAL

Servicios públicos.

VALORES DE OGP FRENTE A LOS QUE ES RELEVANTE ESTE COMPROMISO

Participación ciudadana.

RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO

Presupuesto (asignación presupuestaria requerida y moneda)	500 €
Personal (nº de personal necesario para implementar el compromiso)	Se precisará una dedicación parcial de aproximadamente 5 personas
Tiempo (meses necesarios para implementar el compromiso)	20 meses
Otros recursos requeridos (por favor describa)	N/A

¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO?

Sí.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Celebración del proceso participativo de co-creación de la norma: SÍ/NO.
- Mejora del porcentaje de participación de las entidades ciudadanas en el Consejo de Participación Ciudadana: SÍ/NO.
- Aprobación y entrada en vigor de la norma: SÍ/NO

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Diseño del proceso participativo y elaboración de las bases del mismo	01/05/2024	30/06/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Proceso participativo	01/09/2024	15/10/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Informe de resultados del proceso participativo para la co-creación de las bases del desarrollo normativo	16/10/2024	31/10/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Redacción jurídica del desarrollo normativo e inicio de la tramitación de la norma	01/11/2024	30/11/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Aprobación y entrada en vigor de la norma	01/06/2025	31/12/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado

Compromiso 4

Institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana y crear una red de espacios participativos

TÍTULO DEL COMPROMISO

4- Institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana y crear una red de espacios participativos

PLAZOS

Fecha de inicio del compromiso: 01/05/2024

Fecha de término del compromiso 28/02/2027

INSTITUCIÓN DE GOBIERNO IMPLEMENTADORA

Generalitat Valenciana, Dirección General de Transparencia y Participación.

Oficina, institución o ministerio	Rama de Gobierno	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Generalitat Valenciana	Dirección General de Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	Director	tarrega_joscer@gva.es	Coordinador

ACTOR NO GUBERNAMENTAL IMPLEMENTADOR, DE HABERLO

No aplica.

OTROS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Diputación Provincial de Castellón	Borja Colón de Carvajal Fibla	Jefe de Servicio de Administración electrónica e Innovación	bcolon@dipcas.es	Co-impulsor
Diputación Provincial de Valencia	María Elena Ramírez Olmos	Jefa de Servicio de Transparencia	malenaramirez@dival.es	Co-impulsor
Diputación Provincial de Alicante	Antoni Canet Martínez	Jefe de Servicio de Transparencia	acanet@diputacionalicante.es	Co-impulsor

PROBLEMA A RESOLVER

Institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza, que aúne las materias de transparencia y participación, para el fomento, intercambio, cooperación y aprendizaje conjunto de experiencias participativas y herramientas de transparencia a nivel de los municipios de la Comunitat Valenciana.

SITUACIÓN ACTUAL

Existe una coincidencia general sobre la problemática a resolver, aunque no se dispone de datos cuantitativos sobre la misma.

ACCIÓN A DESARROLLAR

La implementación del compromiso permitirá institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana y crear una red de espacios participativos.

Se espera obtener los siguientes productos finales (outputs):

- Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana en funcionamiento y con dinámicas de colaboración adoptadas.
- Red de espacios participativos activada.
- Materiales producidos en el marco de la actividad de la Red (jornadas y otras actividades).

FORMA EN LA QUE EL COMPROMISO CONTRIBUIRÁ A RESOLVER EL PROBLEMA PÚBLICO

- Desarrollo de los productos finales (outputs) indicados en el punto anterior.
- Fomento de la adhesión de nuevos municipios a la Red mediante la inclusión de marcadores de valoración a estos municipios en los programas de ayudas a proyectos innovadores en materia de Gobernanza.
- Creación de una red de espacios participativos vinculados a la Red Municipal de Gobernanza, a través de estructuras ya creadas y en conexión con el Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, para el seguimiento y traslado de sus resultados.
- Organización de al menos 3 jornadas de intercambio de experiencias vinculadas a la actividad de la Red (al menos una por provincia).

OBJETIVO DE LARGO PLAZO IDENTIFICADO EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE COMPROMISO

- El Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.
- El Gobierno Abierto como PRINCIPIO TRANSVERSAL que debe impregnar al conjunto de la gestión pública.
- Los diferentes elementos del Gobierno Abierto como ÁMBITOS DE GESTIÓN plenamente incorporados a la cultura organizativa y a la gestión (planificación, ejecución, evaluación) de las organizaciones, desarrollándose dicha gestión de forma eficaz y eficiente.

ÁREA DE POLÍTICA PRINCIPAL

Espacio cívico.

SECTOR PRINCIPAL

Servicios públicos.

VALORES DE OGP FRENTE A LOS QUE ES RELEVANTE ESTE COMPROMISO

- Acceso a la información.
- Participación ciudadana.
- Rendición de cuentas.
- Tecnología e innovación para la transparencia y la rendición de cuentas.

RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO

Presupuesto (asignación presupuestaria requerida y moneda)	18.000 €
Personal (nº de personal necesario para implementar el compromiso)	Se precisará una dedicación parcial de aproximadamente 10 personas
Tiempo (meses necesarios para implementar el compromiso)	34 meses
Otros recursos requeridos (por favor describa)	N/A

¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO?

Sí.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Nº de nuevos municipios adheridos a la Red (Objetivo: 5 municipios).
- Nº de jornadas de intercambio de experiencias organizadas. (Objetivo: 7 jornadas).

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Incorporación de nuevos Municipios a la Red	01/05/2024	28/02/2027	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado
Conformación de espacios participativos cuyos resultados se trasladen a través del al Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. Conformación progresiva	01/05/2024	31/12/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado
Jornadas de intercambio de experiencias	01/01/2026	31/12/2026	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	No iniciado

Compromiso 5

Crear y dinamizar la Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia” para generar cultura participativa entre la población escolar en los niveles de 3º y 4º de la ESO

TÍTULO DEL COMPROMISO

5- Crear y dinamizar la Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia” para generar cultura participativa entre la población escolar en los niveles de 3º y 4º de la ESO

PLAZOS

Fecha de inicio del compromiso: 01/05/2024

Fecha de término del compromiso 31/03/2027

INSTITUCIÓN DE GOBIERNO IMPLEMENTADORA

Generalitat Valenciana, Dirección General de Transparencia y Participación.

Oficina, institución o ministerio	Rama de Gobierno	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Generalitat Valenciana	Dirección General de Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega Cervera	Director	tarrega_joscer@gva.es	Coordinador

ACTOR NO GUBERNAMENTAL IMPLEMENTADOR, DE HABERLO

No aplica.

OTROS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en la implementación
Consellería de Educación	Gustavo Martínez Serrano	Sub D Gral. Centros Docentes	martinez_gusser@gva.es	Co-impulsor
Consell Valencià de la Juventut	Nuria Dolz Valcárcel	Vocal de la Comisión Permanente CVJ	voluntariat@conselljuventut.org	Co-Impulsor

PROBLEMA A RESOLVER

- Enseñar a participar a los alumnos y alumnas de la Comunitat Valenciana de una forma práctica y lúdica, estableciendo 3º y 4º de la ESO como el momento adecuado para desarrollar estas capacidades.
- Reforzar el conocimiento de los alumnos y alumnas de la Comunitat Valenciana sobre las instituciones valencianas de autogobierno y su funcionamiento como estructura del Estado democrático de derecho, así como sobre los derechos de los valencianos y las valencianas y acercar al alumnado a estas instituciones.

SITUACIÓN ACTUAL

Existe una coincidencia general sobre la problemática a resolver, aunque no se dispone de datos cuantitativos sobre la misma.

ACCIÓN A DESARROLLAR

La implementación del compromiso permitirá crear y dinamizar la Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia” para generar cultura participativa entre la población escolar en los niveles de 3º y 4º de la ESO.

Se espera obtener los siguientes productos finales (outputs):

- Materiales para la dinamización en los centros educativos a fin de generar cultura participativa entre la población escolar.
- Materiales diversos sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas valencianas, y sobre los derechos derivados del Estatuto de Autonomía, accesibles on line (web) con la finalidad de abarcar a la máxima población posible.
- Programa de visitas a instituciones.
- Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia”.
- Premios/reconocimientos “Tú haces democracia”.
- Recomendaciones obtenidas de la experiencia piloto de participación deliberativa.

FORMA EN LA QUE EL COMPROMISO CONTRIBUIRÁ A RESOLVER EL PROBLEMA PÚBLICO

- Creación y dinamización de la Comunidad de Aprendizaje “Tú haces democracia” como herramienta de trabajo en red de los centros educativos y de difusión de los resultados de la iniciativa.
- Reconocimiento a los mejores proyectos sobre participación y democracia generados por el alumnado participante en el Programa.
- Generación de una experiencia piloto de participación deliberativa con el alumnado participante en el Programa.

OBJETIVO DE LARGO PLAZO IDENTIFICADO EN LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO ABIERTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE COMPROMISO

El Gobierno Abierto como DERECHO a acceder a la información y los datos públicos y a participar en la toma de decisiones.

ÁREA DE POLÍTICA PRINCIPAL

Otra: aprender a participar.

SECTOR PRINCIPAL

Educación.

VALORES DE OGP FRENTE A LOS QUE ES RELEVANTE ESTE COMPROMISO

Participación ciudadana.

RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO

Presupuesto (asignación presupuestaria requerida y moneda)	18.000 €
Personal (nº de personal necesario para implementar el compromiso)	Se precisará una dedicación parcial de aproximadamente 10 personas
Tiempo (meses necesarios para implementar el compromiso)	35 meses
Otros recursos requeridos (por favor describa)	N/A

¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTE COMPROMISO?

Sí.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- N° de centros escolares participantes en el Programa (Objetivo: 20 centros).
- N° de alumnos y alumnas participantes en el Programa (Objetivo: 600 alumnos/as).
- N° de alumnos y alumnas participantes en el programa de visitas a instituciones (Objetivo: 240 alumnos/as).
- N° de accesos a la web del Programa (Objetivo: 1.000 accesos).
- N° de premios/reconocimientos otorgados (Objetivo: 3 premios/reconocimientos).

HITOS

Hito	Fecha de inicio	Fecha de término	Institución responsable	Persona de contacto	Estado
Diseño del programa y sus materiales asociados	01/05/2024	31/12/2024	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
1ª edición del Programa	01/09/2024	30/06/2025	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
2ª edición del Programa	01/09/2025	30/06/2026	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
3ª edición del Programa	01/09/2026	31/01/2027	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado
Evaluación final de la iniciativa	01/02/2027	31/03/2027	DG Transparencia y Participación	José Salvador Tárrega	No iniciado